



LISTA DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

No. OFICIO	FECHA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CONTRATISTA	CONTRATO	OBRA	LOCALIDAD	MOTIVO
D.O.P. No. 0274/2014	24-feb-14	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Garza Urbanización e Instalaciones, S.A. de C.V.	SNS-UI-04-2012/03	Contrucción de Centro Operación Estratégica (COE)	San José del Cabo, B.C.S.	Incumplimiento del contrato. Interrumpió en forma injustificada la ejecución de los trabajos de albañilería, acabados, cancelería, herrería, instalaciones hidráulicas y eléctricas.
D.O.P. No. 0275/2014	24-feb-14	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Garza Urbanización e Instalaciones, S.A. de C.V.	SNS-UI-03-2012/01	Contrucción de Centro Operación Estratégica (COE)	La Paz, B.C.S.	Incumplimiento del contrato. Interrumpió en forma injustificada la ejecución de los trabajos de albañilería, acabados, cancelería, instalaciones hidráulicas y eléctricas.
D.O.P. No. 613/2014	07-may-14	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Ing. Dora Maria Hernández	SNS-UI-03-2012/19	Construcción de Ministerio Público	Cd. Constitución, B.C.S.	Falta de amortizar anticipo derivado de la terminación anticipada del contrato.
D.O.P. No.1121/2014	07-ago-14	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Transporte del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Arq. Lucero Martínez Vázquez	FISE-SE-02-2013/06	Rehabilitación Parque Infantil	La Poza Grande, Municipio de Comondú, B.C.S.	No ha reintegrado importe correspondiente a obra pagada no ejecutada.

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración para la Coordinación de Acciones específicas en Materia de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción, que celebran por una parte la Secretaría de la Función Pública y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur y artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.



LISTA DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

No. OFICIO	FECHA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CONTRATISTA	CONTRATO	OBRA	LOCALIDAD	MOTIVO
ATOPM/ 143/2016	02-jun-16	Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Comondú.	Agustín Gómez Ureña	FAISM-24C/15	Suministro de arena negra, arena blanca y grava para la obra: Construcción de 15 baños de 4.64 m2	San Carlos, B.C.S.	No ha presentado la fianza de cumplimiento del contrato.
ATOPM/ 148/2016	02-jun-16	Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Comondú.	Agustín Gómez Ureña	FAISM-22C/16	Suministro de arena negra, arena blanca y grava para la obra: Construcción de 20 baños de 4.64 m2	Benito Juárez, B.C.S.	No ha presentado la fianza de cumplimiento del contrato.
ATOPM/ 149/2016	02-jun-16	Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Comondú.	Agustín Gómez Ureña	FAISM-19C/17	Suministro de arena negra, arena blanca y grava para la obra: Construcción de 28 baños de 4.64 m2	Cd. Constitución, B.C.S.	No ha presentado la fianza de cumplimiento del contrato.
ATOPM/ 150/2016	02-jun-16	Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Comondú.	Agustín Gómez Ureña	FAISM-25C/18	Suministro de arena negra, arena blanca y grava para la obra: Construcción de 10 baños de 4.64 m2	Ramaditas, B.C.S.	No ha presentado la fianza de cumplimiento del contrato.

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración para la Coordinación de Acciones específicas en Materia de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción, que celebran por una parte la Secretaría de la Función Pública y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur y artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.